

**Biblioteca  
DEPARTAMENTAL**  
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

810.10.28.108  
**RESOLUCIÓN No. 231.23.01.098**  
**(28 de febrero del 2024)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA No.  
231.02.06.01-002-2024**

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LAS LEYES 80 DE 1993, 1150 DE 2007, DECRETO No. 1082 DE 2015, Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y,**

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, concede la facultad a los jefes y representantes legales de las entidades estatales de delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones o concursos en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, atribuye la competencia a la entidad estatal para ordenar la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos.

Que los servidores públicos tendrán en consideración que, en la celebración y ejecución de los contratos estatales, las entidades públicas buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellos en la consecución de dichos propósitos.

Que le corresponde al Director General de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, ordenar y dirigir la celebración de contratos, escoger contratistas de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 del 2015.

Que para dar cumplimiento a los fines estatales la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero adelanto el PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. 231.02.06.01-002-2024 cuyo objeto consiste en: **CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO, PARA LAS INSTALACIONES DE**

**bibliovalle.gov.co**

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero  
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca  
Teléfono 6200400





**Biblioteca**  
**DEPARTAMENTAL**  
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

890.10.02.108  
**RESOLUCIÓN No. 231.23.01.098**  
**(28 de febrero del 2024)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA No.**  
**231.02.06.01-002-2024**

LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Que el presupuesto oficial del presente proceso se definió según el análisis del sector, el cual asciende a la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$952.207.625) IVA INCLUIDO** de acuerdo con certificado de disponibilidad presupuestal No. 99000000295 del 16 de enero del 2024.

Que el contrato a celebrar, derivado del presente proceso de selección estará regulado conforme con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Código de Comercio y demás normas que regulan la Contratación Estatal, así como en las condiciones consignadas en el pliego de condiciones y demás documentos precontractuales publicados dentro del proceso.

Que la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero publicó en el SECOP II los estudios previos, análisis del sector, el aviso de convocatoria pública, el proyecto de pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Que, para adelantar el proceso de selección, se convocó a las veedurías ciudadanas, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5º del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015.

Que el día 7 de febrero del 2024 mediante Resolución de apertura No. 231.23.01.047, El Director General de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, ordenó la apertura del proceso de Licitación Pública No. 231.02.06.01-002-2024

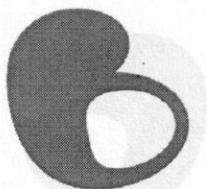
Que, en atención a la convocatoria pública realizada, y una vez llegados el día y la hora previstos como plazo límite para la presentación de propuestas, fue recibida (1) propuesta presentada por:

**bibliovalle.gov.co**

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero  
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca  
Teléfono 6200400







**Biblioteca**  
DEPARTAMENTAL  
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

RESOLUCIÓN No. 231.23.01.098  
(28 de febrero del 2024)

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA No.  
231.02.06.01-002-2024**

No.	EMPRESA	VALOR
1	<b>LA EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - SERVIGPODER LTDA</b>	\$952.207.625

Mediante resolución número 231.23.01-067 del 16 de febrero de 2024, se designó el comité evaluador de las propuestas presentadas dentro del presente proceso.

Una vez realizada la verificación y evaluación de la oferta presentada, el día quince (15) de febrero del 2024, se publicó el informe en la plataforma SECOP II.

Dando traslado al informe, no se presentaron observaciones a este.

Una vez verificados los requisitos habilitantes se observó que la propuesta presentada **LA EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - SERVIGPODER LTDA** se encuentra habilitada para continuar con el proceso de evaluación, por lo tanto, se procedió a la ponderación de los factores técnicos y económicos, como se describe a continuación:

RESUMEN REQUISITOS DE PONDERACION	PUNTAJE	PROPONENTE SERVIGPODER LTDA PUNTAJE OBTENIDO
<b>PROPUESTA económicamente</b> <b>VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA</b> <b>\$952.207.625</b> EL VALOR SE ENCUENTRA IGUAL AL PRESUPUESTO OFICIAL	199.5	199.5
<b>SUPERVISION RUTINARIA</b>	300	300
<b>CAPACITACION EN ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS</b>	175	175

[bibliovalle.gov.co](http://bibliovalle.gov.co)

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero  
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca  
Teléfono 6200400





**Biblioteca**  
DEPARTAMENTAL  
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

RESOLUCIÓN No. 231.23.01.098  
(28 de febrero del 2024)

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA No.  
231.02.06.01-002-2024**

<b>CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN AL PÚBLICO</b>	175	175
<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	140	140
<b>INCENTIVO MUJERES-DECRETO 1860 ART 2.2.1.2.4.2.14</b>	0.25	0.25
<b>INCENTIVO MIPYME-DECRETO 1860 ARTI 2.2.1.2.4.2.18</b>	0.25	0
<b>CUMPLIMIENTO DECRETO 392 DE 2018- PERSONAL EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</b>	10	10
<b>TOTAL, PUNTAJE</b>	<b>1000</b>	<b>999.75</b>

Una vez realizado el procedimiento de evaluación de la propuesta presentada por la **EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA -SERVIGPODER LTDA** con nit. 900.369.097-3 dentro del proceso de licitación pública No. **231.02.06.01-002-2024**, los evaluadores nombrados mediante Resolución N°231.23.01-067 del 16 de febrero de 2024, le recomendaron al Director General de la Biblioteca Departamental, adjudicar el contrato de prestación de servicios derivado de la presente Licitación pública a la empresa antes señalada, único oferente dentro del presente proceso, por cumplir con todos los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones y quien obtuvo 999.75 puntos de 1.000 puntos posibles.

El valor de la propuesta económica asciende a la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 952.207.625)**, lo cual no sobrepasa el presupuesto oficial.

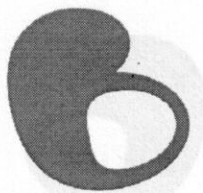
Que en razón de todo lo antes expuesto, el Director General de la Biblioteca Departamental y acogiendo las recomendaciones hechas por el comité evaluador, adjudica el proceso DE LICITACION PUBLICA No. 231.02.06.01-002-2024 cuyo objeto consiste en **CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO, PARA LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS a EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA -SERVIGPODER LTDA**

[bibliovalle.gov.co](http://bibliovalle.gov.co)

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero  
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca  
Teléfono 6200400







**Biblioteca  
DEPARTAMENTAL**

Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

890 10.85.188  
**RESOLUCIÓN No. 231.23.01.098**  
**(28 de febrero del 2024)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA No.  
231.02.06.01-002-2024**

Con nit. 900.369.097-3, por la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 952.207.625)**, En virtud de lo expuesto, El Director de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero,

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** ADJUDICAR el proceso DE LICITACION PUBLICA No. 231.02.06.01-002- 2024 cuyo objeto consiste en "CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO, PARA LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS" a **LA EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA -SERVIGPODER LTDA** identificada tributariamente con el NIT. 900.369.097- 3 representada legalmente por el señor WILSON BASTIDAS GARZON, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.391.439 expedida en Bogotá D.C, por la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$952.207.625) IVA INCLUIDO.**

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución no es susceptible de los recursos que establece el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por ser de carácter irrevocable y por mandato imperativo de la Ley, conforme lo dispone el Artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

**ARTICULO TERCERO:** Publíquese la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Contratación pública SECOP II.

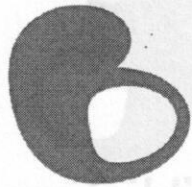
**bibliovalle.gov.co**

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero  
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca  
Teléfono 6200400



  
**Valle  
Invenible**





**Biblioteca**  
**DEPARTAMENTAL**  
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

8PO.10.82.182  
**RESOLUCIÓN No. 231.23.01.098**  
**(28 de febrero del 2024)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA No.**  
**231.02.06.01-002-2024**

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024).

  
**FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE**  
Director General

Proyectó/Laura Argote Parra- Abogada especializada- Contratista  
Reviso/Angelica Rada Prado - Asesora de Dirección *d*

**bibliovalle.gov.co**

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero  
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca  
Teléfono 6200400

